



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER
ESTADO CIVIL NO.098**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2006-00021	FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS	Gloria Yane Zambrano Cáceres	José Miguel Moreno Vargas	Auto desarchiva y ordena levantar medida.	1	5 de octubre de 2023
2008-0004	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Gloria Yane Zambrano Cáceres	José Miguel Moreno Vargas	Auto desarchiva y ordena levantar medida.	1	5 de octubre de 2023
2018-00028	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	Coomuldesa Ltda.	Daniela Yanibe Cordero Duarte	Auto levanta suspensión y termina proceso por pago total de la obligación	1	5 de octubre de 2023
2021-00023	VERBAL – DECLARACION DE PERTENENCIA	Otoniel Mauricio Rondón Márquez y otros	Herederos indeterminados de José Antonio Quintanilla Muñoz.	Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por Juzgado Primero Civil del Circuito de San Gil	1	27 de septiembre de 2023
2023-00061	VERBAL SUMARIO DECLARACION DE PERTENENCIA	Hercilia Lizarazo Romero	Herederos Determinados e Indeterminados de Alfonso Lizarazo Carreño	Auto rechaza demanda verbal sumaria declaración de pertenencia.	1	5 de octubre de 2023

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **6 DE OCTUBRE DE 2023**.


JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario

Constancia secretarial:

VERBAL – DECLARACION DE PERTENENCIA - Rad. 2021-00023

Se deja constancia que por error secretarial al momento de cargar el archivo pdf correspondiente al estado electrónico del 28 de octubre de 2023 en el microsítio del despacho en la página web de la Rama Judicial, se omitió la publicación del auto adiado 27 de octubre de 2023, que ordeno obedecer y cumplir lo ordenado por el Juzgado Primero Civil del Circuito de San Gil

Por lo advertido, se procede a incluir dicha providencia en el estado electrónico No. 098 de fecha octubre 6 de 2023 a efectos de surtir la respectiva notificación.

Galán, Santander, 6 de octubre de 2023.



JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ
Secretario